Conçejo

Sabado veynte e [illegible] dias del mes de abril año del nasçimiento del nuestro Saluador Ihesu Christo de mill e quatroçientos e çinquenta años, este dia fueron ayuntados el conçejo en la camara de la corte segund que lo han de costumbre el bachiller Alfonso Ferrandes de Cascales e Sancho Gonçalez de Arroniz e Lope Alfonso de Lorca e [illegible] e [illegible] de Aguera e Diego [illegible] e [illegible] e Juan Romero / e Johan de los Rios e [illegible] omes buenos [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] e [illegible] [illegible] Anton Gonbau [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

E luego los dichos señores conçejo, fidalgos, caualleros e escuderos, ofiçiales e omes buenos, a pedimiento del señor adelantado Alfonso Yañes Fajardo, ordenaron e mandaron que le fuesen dadas çient azemilas para leuar [illegible] a los castillos de los reynos [illegible] para [illegible] que en ellos [illegible] [illegible] de la cibdad [illegible] moros [illegible] [illegible] los quales [illegible] / las quales çient azemilas le mandaron [illegible] de cada año / [illegible] este año [illegible] dichas çient azemilas [illegible] presente [illegible]

E otrosy ordenaron e mandaron que todos aquellos que [illegible] tienen puestos e tienen ganados por la huerta para matar [illegible] [illegible] [illegible] los non tienen [illegible] / [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] / e mandaron lo asy pregonar / [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Conçejo

Martes veynte e [illegible] dias del dicho mes de abril del dicho año, este dia fueron ayuntados el conçejo en la camara de la corte segund que lo han de costumbre el bachiller Alfonso Ferrandes de Cascales e [illegible] e Sancho Gonçalez de Arroniz e Lope Alfonso de Lorca e [illegible] e Juan Vicente e Juan Alfonso Tallante e Pero Alfonso de Lorca e [illegible] e Juan [illegible] / e Johan de los Rios e [illegible] omes buenos [illegible] de Aguera e Juan Romero / [illegible] Anton Gonbau [illegible] e de ordenar los [illegible] del dicho conçejo [illegible]